



ACTA No. 001

**SESIÓN ORDINARIA No. 001 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO
DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2024**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los once días del mes de enero del dos mil veinte y cuatro, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cuatro de cinco miembros, señores Jaime Benedicto Narváez Ontaneda; Martha María Escobar Carbonelly; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; Pablo Javier Loo Zambrano se encuentra en vacaciones; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 001 de la Junta Parroquial cuatro vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum. 2) Aprobación del Orden del día. 3) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 015 de Sesión Ordinaria de fecha 28 de diciembre del 2023; 4) Autorizar al ejecutivo la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural. 5) Informe de sueldos de las autoridades a ejecutarse aprobados en Sesión Extraordinaria No. 006 de fecha 07 de diciembre del 2023 Aprobación del Presupuesto de ejercicio fiscal 2024 del Gad Parroquial Plan Piloto en Segundo Debate. 6) Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2023-175, fijar el salario básico unificado del trabajador en general para el año 2024 de (US\$ 460,00) mensuales a partir del 01 de enero de 2024.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Jaime Benedicto Narváez Ontaneda presente; Martha María Escobar Carbonelly presente; Alexandra Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por el vocal Jaime Narváez seguido por la vocal Lourdes Moreta y Martha Escobar Carbonelly.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 001 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2024-001-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 001 de fecha 01 de enero del 2024.



50

51 **TERCER PUNTO:** Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 015 de
52 Sesión Ordinaria de fecha 28 de diciembre del 2023. Toma la palabra la señora
53 presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de
54 sesión ordinaria No. 015 de fecha 28 de diciembre del 2023 para su análisis y
55 aprobación. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez diciendo, mociono
56 en esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 015 de Sesión Ordinaria de
57 fecha 28 de diciembre del 2023. Toma la palabra la señora presidente diciendo
58 compañeros hay una moción presentada de parte del vicepresidente Jaime
59 Narváez para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta
60 diciendo, apoyo la moción del compañero. Toma la palabra la señora presidente
61 diciendo con el apoyo de la vocal Lourdes Moreta bien estimada secretaria
62 sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación del Acta No. 015 de
63 Sesión Ordinaria de fecha 28 de diciembre del 2023. Toma la palabra la
64 secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación; Jaime
65 Narváez Ontaneda proponente a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy
66 Muñoz Torres a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora
67 presidente existe la votación nominativa, cuatro de cuatro a favor.

68

69 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 001 de Sesión Ordinaria
70 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
71 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
72 **y normativa reglamentaria** en las materias de competencia del gobierno
73 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
74 parroquial:

75

RESUELVE

76

RL-2024-002-JPRPP

77

Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 015 de Sesión Ordinaria de
78 **fecha 28 de diciembre del 2023.**

79

80 **CUARTO PUNTO:** Autorizar al ejecutivo la suscripción de contratos, convenios
81 e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural. Toma la palabra
82 la señora presidente estimada secretaria por favor dele lectura al Art. 70 del
83 COOTAD. **Que, conforme al código orgánico de organización territorial,**
84 **autonomía y descentralización, en su artículo 70, atribuciones del**
85 **presidente junta parroquial rural y en su literal I establece: "suscribir**
86 **contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno**
87 **autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley."** sin
88 embargo, también es claro que para poder celebrar convenios se debe aplicar el
89 **artículo 67, atribuciones de la junta parroquial y en su literal g establece:**
90 **"autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que**
91 **comprometan al gobierno parroquial rural;"** estimados compañeros como es
92 conocimiento se va a realizar un trabajo en conjunto con el Gad Municipal y el
93 Gad Parroquial una obra de cogestión lo cual el Gad Municipal nos dará los
94 adoquines y el Gad Parroquial pondrá la contraparte. Por tal motivo pido de su
95 autorización para la firma del convenio. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta
96 diciendo, mociono Autorizar al ejecutivo la suscripción de contratos, convenios e
97 instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural. Toma la palabra la
98 señora presidente diciendo compañeros hay una moción presentada de parte de



99 la vocal Lourdes Moreta para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal Deicy
100 Muñoz diciendo, apoyo la moción de la compañera. Toma la palabra la señora
101 presidente diciendo con el apoyo de la vocal Deicy Muñoz bien estimada
102 secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación de Autorizar
103 al ejecutivo la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que
104 comprometan al gobierno parroquial rural. Toma la palabra la secretaria
105 diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación; Jaime Narváez
106 Ontaneda a favor; Lourdes Moreta Farinango proponente a favor; Deicy Muñoz
107 Torres a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe
108 la votación nominativa, cuatro de cuatro a favor.

109

110 En relación al cuarto punto del orden del día del Acta No. 001 de Sesión Ordinaria
111 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
112 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
113 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
114 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
115 parroquial:

116

RESUELVE

117

RL-2024-003-JPRPP

118

Aprobar por mayoría absoluta a Autorizar al ejecutivo la suscripción de
119 **contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno**
120 **parroquial rural.**

121

122 QUINTO PUNTO: Informe de sueldos de las autoridades a ejecutarse aprobados
123 en Sesión Extraordinaria No. 006 de fecha 07 de diciembre del 2023 Aprobación
124 del Presupuesto de ejercicio fiscal 2024 del Gad Parroquial Plan Piloto en
125 Segundo Debate. Toma la palabra la señora presidente Martha Escobar
126 estimadas autoridades como es de conocimiento en la sesión extraordinaria No.
127 006 de fecha 07 de diciembre se aprobó el presupuesto del ejercicio fiscal 2024,
128 lo cual ya estaba considerado el aumento del sueldo a las autoridades que a
129 partir de enero 2024 lo vocales cobrarán un valor de \$ 536.00 y la presidenta \$
130 1340.00.

131

132 SEXTO PUNTO: Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2023-175, fijar el salario básico
133 unificado del trabajador en general para el año 2024 de (US\$ 460,00) mensuales
134 a partir del 01 de enero de 2024. Toma la palabra la señora presidente diciendo
135 bien estimadas autoridades como ustedes saben el Gobierno Aumento el salario
136 básico como es de conocimiento tenemos un personal que esta contratado por
137 el código de trabajo con la partida 510105 desempeñando el cargo de Servicios
138 Generales, como también tenemos contratada una Gestora de Archivo con la
139 partida 710105. Por lo tanto, para ellos aplica el aumento del salario básico, les
140 doy a conocer a cada uno de ustedes porque deben tener conocimiento de todo.

141

142 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince
143 horas con cuarenta y cuatro minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta
144 No. 001 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe
145 la siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la
146 presente firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
PLAN PILOTO**

147 secretaria; lo cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-002-
148 JPRPP-2024.

149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177

**Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO**

**Sr. Jaime Narváz Ontaneda
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO**

**Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO**

**Srta. Deicy Muñoz Torres
VOCAL 3 DEL GADPR PLAN PILOTO**

**Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA - TESORERA**

RESUELVE

PL 2024-001-JPRPP

Aprobado por el Consejo de Gobierno del GADPR PLAN PILOTO en su sesión ordinaria del día 14 de mayo del 2024.

El presente acta fue analizado y aprobado en la sesión ordinaria del día 14 de mayo del 2024.